

# EL ILICITANO

Organo de la Sociedad Artística ORFEON ILICITANO

NÚM. 236

ELCHE 12 DE MARZO DE 1933

AÑO VI

## Toniquet Sansano

El próximo jueves día 16, cúmplase el XVII aniversario de la muerte del malogrado Toniquet Sansano.

Como todos los años en esa fecha, Orfeón Ilicitano celebrará una velada necrológica en su memoria, cantándose entre otras obras *El Alba en el Campamento* y *La Aldea*, cuyo autor fué el nunca bastante llorado Toniquet, y que la casi totalidad de los componentes de la masa coral que fueron discípulos del infortunado maestro, le dan una emoción espiritual tan profunda a las referidas obras, que en sus melodiosos cantos, se ven por sus mejillas deslizarse unas lágrimas, como recuerdo eterno del que fué su predilecto maestro.

Nosotros, los que con él compartimos las penas y las glorias de su constante y meritoria labor artística, en esa luctuosa fecha rendiremos también nuestro humilde tributo a la memoria del llorado Toniquet Sansano.

## Carta abierta

Señor Alcalde de Elche; simpático Manuel Rodríguez;

Ahora sí; ahora podéis decir a esas palmeras, que estaban humilladas, bajo el estigma del tanto por ciento; con la hoga puesta, sin haber cometido otro delito que haberle dado fama a su patria, aguardando su hora fatal, que tiran al suelo las infamantes ligaduras; que levanten sus penachos de esmeralda, para que los acaricie la brisa de ese mar latino, a cuyas orillas crecieron y de donde es posible que nada ni nadie las separe. Así como ahora las hemos defendido del materialismo que las acechaba; de la misma manera evitaremos que por medios arteros, puedan burlarse las sabias disposiciones de un Ministro artista, amante de las bellezas de España, cual es Don Marcelino Domingo, que las ha defendido; de cuyos medios, así, por vía de previsión, empiezo por darle a conocer; medios inspirados por el odio, seguramente desconocidos por mí, y que no hubiese podido pensar, hasta que Anasagasti y Francés, los publicaron en el diario «A B C»; pero que conocidos, ya no se podrán llevar a la práctica. Preveer, es gobernar.

Cábeme el legítimo orgullo de

*haberme portado como buen hijo del pueblo que le confió sus destinos; y si es verdad que los ojos de los muertos ven, el que fué Alcalde de Elche D. Ginés Canga y Galbis nos aplaudirá a todos, a su nieto el último por haber defendido esas palmeras, las que según dije repetidas veces no podían, no pueden desaparecer; porque siendo el heraldo de la Festa, ésta no podía entrar en su día, tan solo y tan deseada, en la alborada agostea.*

*El Gobierno de la República, así lo ha comprendido, y ha salido al paso de los fueros de ese palmeral, «único en el mundo»; demos gracias al Gobierno, públicamente, haciendo protesta de nuestro más profundo agradecimiento; y con la íntima satisfacción del deber cumplido, habiendo contribuido todos a conjurar el peligro que amenazaba a esos seres vivos, que ya pueden proseguir su destino, retirémosnos a nuestros lares; pero con ojo avizor para volver a salir al encuentro de cualquier otro atentado que se pudiera preparar.*

Señor Alcalde de Elche; simpático Manuel Rodríguez, con todo respeto y simpatía,

LUIS RUBIO Y GANGA  
Madrid 5 Marzo 1933.

## La palmera, libre del hacha

Por el telegrama que en la última hora de nuestro número anterior publicamos, remitido por el ilustre pintor López Mezquita, desde Madrid, quedarían enterados nuestros lectores de que el Gobierno ha tomado acuerdos favorables a la suerte de nuestros palmerales.

Y hoy, cábenos el orgullo de añadir que según el Ministro de Agricultura, muy pronto, la soberanía de las Cortes, por medio de una ley especial ya proyectada, declarará en Elche invulnerable la palmera y por lo tanto, constituirá un delito de gran penalidad la tala de uno o varios ejemplares de nuestros huertos.

Por ser don Marcelino Domingo, hoy Ministro de Agricultura, el que solemnemente proclamará a la palmera, libre del hacha, y el mismo que ocupando la cartera de Instrucción Pública declaró Monumento Nacional nuestra FESTA, es un deber nuestro manifestarle sinceramente nuestra gratitud más profunda, y a la vez proponemos a las autoridades y demás fnerzas vivas del pueblo, la idea de hacerle un homenaje a este hombre insigne, todo espíritu y sensibilidad, tan pronto haga la visita que tiene anunciada a su partido de la localidad.

No dejamos en olvido, y tienen nuestra adhesión, cuantos señores han contribuido al éxito de la cruzada Pro-Palmeras, tales como los académicos de la de Bellas Artes, don José Francés, el arquitecto señor Anasagasti, López Mezquita, don Pedro Ibarra, don Luis Rubio y nuestro incansable Alcalde Manuel Rodríguez.

## El acto del domingo en el Kursaal

El domingo 5 de marzo tuvo lugar en nuestro primer teatro la anunciada fiesta organizada por la Federación de Juventudes Socialistas de la provincia, en el cual había de tomar parte el ilustre hombre público Fernando de los Ríos, Ministro de Instrucción Pública.

El amplio salón del teatro adornado artísticamente con banderas rojas de las organizaciones obreras, ofrecía un aspecto hermoso, destacándose del conjunto de los asistentes el elemento femenino que había venido expresamente de los pueblos de la provincia para oír al maestro de los Ríos.

A las diez y media hace su entrada en el escenario Fernando de los Ríos y el público puesto en pie le saludó con una gran ovación que duró largo rato.

Enrique Crespo, presidente de la citada Federación, en breves palabras explica el significado del acto que es—dice—el de llevar la cultura al alma del pueblo, agradeciendo la cooperación desinteresada de los elementos artistas que van a tomar parte en la fiesta.

A continuación Amparito Ferrándiz, de Cocentaina, interpreta un recital de piano con las obras «Sevilla» de Abéniz y «Porfia» de Pina, escuchando muchos aplausos al terminar la ejecución.

Los artistas Pascual Camp y Daniel de Nueda, violinista y pianista respectivamente, ejecutan un recital que comprende las obras «La Cavatina» de Raf, «Romanza Andaluza» de Sarasate, «Malagueña» de Sarasate y «Allegro» de Pugliani, destacándose los ejecu-

tales como elementos de gran valía, especialmente el violinista Camp que demostró dominar con suma maestría el violín. Ambos artistas fueron objeto de merecidos aplausos como premio a su labor.

Al levantarse a hablar el sabio catedrático y Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos una clamorosa ovación suena en la sala como tributo de homenaje y admiración al hombre bueno que ha sabido compenetrarse con los humildes.

Comienza su disertación afirmando que le complace en lo más íntimo tomar parte en este festival que tiene la doble característica de ser cultural y popular, porque siempre ha sido su aspiración de que los actos de cultura llegaran a la masa para convertir a la masa en pueblo, y cuando ha visto al pueblo de Elche oyendo con silencio profundo música selecta ha visto que se llevaba a cabo su aspiración de convertir la masa en pueblo. En las postrimerías del pasado siglo organizaciones de tipo cultural en Londres y París, se dedicaban a cultivar y sensibilizar el alma del pueblo.

Desde las más viejas culturas mediterráneas, en Grecia se distinguía entre gobierno de las masas y gobierno del pueblo y ¡ay del país que no se distingue el gobierno de la turba y gobierno del pueblo!

El Partido Socialista tiene motivo de honor, y de gloria que consiste en hacer hombres conscientes. Algunos acogen esta aspiración con una sonrisa irónica, nosotros respondemos a esta sonrisa irónica con una sonrisa de lástima.

No es hombre ni es mujer la hembra ni el macho; mujer y hombre no los hay más que entre los humanos que se invisten por dentro de dignidad. Los varones engendran, pero el hombre es algo más, es el forjador de la intimidad de la conciencia y dulcificador del corazón.

Iglesias, dejado en el hospicio por su madre, por la necesidad de trabajar, no reacciona ante la vida con sentido pesimista y de odio. Recuerda que la primera vez que habló con Pablo Iglesias fue en el año 1909, al regresar de Alemania y le hablaba de los niños llenos de ternura; y recordando la bondad del maestro, que no reacciona con odio, pide que no se reaccione con

odio, si no con amor que es simiente de prosperidad.

Representamos algo visible en el movimiento obrero y de la vida nacional representamos pasión y reflexión, con la pasión se crea lo más frágil de la historia; sobre la razón se simientan tipos de civilización y la civilización española está cimentada sobre la razón y la pasión y de aquí nacen las mejores flores de la cultura española. Nosotros representamos la cultura del movimiento obrero.

En 1879, surge el Partido Socialista y vienen a España dos enviados, uno Faneli, anarquista, y otro Pablo Lafargue, socialista; el primero crea los grupos anarquistas, y el segundo el grupo socialista, desde entonces se halla dividido el movimiento obrero. De nuestro movimiento constructivo y educador surge la idea de la Casa del Pueblo, del mutualismo, del cooperativismo obrero y de la exaltación de la idea de la escuela y el movimiento obrero desemboca en el movimiento político.

El Socialismo español, sin perder un momento su carácter esencialmente internacionalista, es sencillamente español ya que posee la cualidad de austeridad tan esencial y predominante en su fundador Pablo Iglesias y por los problemas que se plantean de hacer Universidad y Pueblo, nuestro Partido realiza Pueblo y aporta a la República lo que nadie puede aportar, la masa disciplinada de un millón de hombres que se distingue lo que se puede alcanzar del ideal sin agotar el ideal ni hoy ni mañana. Partido que es la garantía sin jactancia ni modestia, con serenidad, de la situación de España.

No es la primera vez que en España se hace un esfuerzo que asombra al mundo ante el esfuerzo cultural. Siglo XIX. Tres periodos de gran florecimiento y de gran esfuerzo constructivo. 1810 a 1814, periodo de levantamiento español y régimen constitucional que se convierte en educador de Prusia y que se derrumba en 1814.

Segundo periodo 1820 a 1823, periodo que impresiona a Inglaterra y que hace que el más grande pensador inglés afirmé que España es la esperanza del mundo.

Tercer periodo 1868 a 1873 «y la profunda caída». 1931, 14 de abril ¿qué garantía hay? la conciencia os dará la respuesta. ¿volverá a caer esto?, mi esperanza,

“El Misterio de Elche” limpio ya de algunas imperfecciones, y restaurado en cuanto cabe con su carácter primitivo es un drama religioso y literario que no tiene par en la Historia de la Literatura europea.

está en la Unión General de Trabajadores y en el Partido Socialista, serenidad y energía que se acredita en la serenidad y el movimiento. El drama de la vida política está donde está siempre. Pueblos que tienen continuidad en su marcha y pueblos que no tienen continuidad en su marcha y España ha sido en su historia de marcha discontinua y ahora nuestro deber está en garantizar que España sea un pueblo de marcha continua sin recaídas ni represiones estatales, por la presión que la clase trabajadora haga sobre los órganos del poder.

Para terminar—continúa de los Ríos—me dirijo a hombres, mujeres, compañeras, compañeros y simpatizantes de nuestro partido o miembros de partidos afines a nuestro y recorda una leyenda de la vieja Iberia. Cuando España era un pueblo en formación, poblado por tribus, surcaban y cruzaban el territorio nacional infinidad de pequeños y grandes caminos y vericuetos. Estos caminos tenían en sus márgenes grandes hitos sobre los que depositaban los caminantes al pasar algo para que protegiera a los caminantes que venían detrás y les abrieran caminos sin los dolores que habían padecido ellos. Nosotros queremos lo mismo, para caminar sin dolores hacemos ofrenda al día, de la flor de nuestras acciones, de nuestra conciencia y de nuestra voluntad y solo así cumplimos con nuestro deber y en la intimidad de nuestro hogar, los padres al acariciar a los niños podrán decirles: «Hijos míos: cumplimos nuestro deber y por haber cumplido con nuestro deber vivís, hijos míos, en el seno de una nueva España». Gran ovación. El público puesto en pie tributa una ovación clamorosa entre significados vivos.

Para finalizar el acto la Artística Socialista canta varias obras de su repertorio que son aplaudidas con entusiasmo por los asistentes.

PENSIÓN ESTEVE

Torrijos, 23.-1.º, Dcha.

MADIRD

## Entremeses

Los vecinos de la calle Cura Fuentes nos ruegan hagamos constar en esta sección, la obstrucción del sumidero de dicha calle, pues los olores que despiden proporcionan grandes perjuicios para la salud pública.

También en la calle de Madrid se sienten los mismos síntomas que en la anterior, pero por distinta causa, aquí los lecheros han tomado esta callecita por un paraje donde descansan sus burras. ¡Hay que ver las molestias que causan a los vecinos y lo que dejan cuando se marchan!

Esto, lo mismo que lo otro, no debe abandonarlo nuestro Alcalde, pues son muchas las enfermedades que existen en Elche y conviene cortarlas lo más posible.

Hay una verdadera invasión de mendigos, que convendría limpiar por higiene social y por ver si terminan la serie de robos que tan a menudo se vienen cometiendo.

## Cuerpo de Telégrafos Centro Provincial de Alicante ESTACIÓN DE ELCHE

Se recuerda a los señores poseedores de aparatos de radio la ineludible obligación que tienen de proveerse de la correspondiente licencia que se facilita en Telégrafos a cualquier hora hábil hasta el 31 del corriente en que expira el plazo legal, transcurrido el cual se considerarán clandestinos todos los aparatos sin licencia y se procederá a su incautación así como la del material de antena.

Elche Marzo 1933.

## TRASLADO

La acreditada Profesora en Partos D.<sup>a</sup> Arsenia Mateos Muñoz, de Alicante se ha trasladado a esta, en la calle Galán y García Hernández, 58 principal. Donde ofrece sus servicios a tan distinguido público ilicitano.

## Pro-Palmeras

Copiamos a continuación el texto del Decreto pro-palmeras que con fecha 8 del corriente ha dictado el Ministro de Agricultura:

«Artículo 1.º Se declara de interés social la conservación de los palmerales de la villa de Elche, quedando absolutamente prohibida en su término municipal la corta de palmeras vivas, así como toda clase de operaciones de cultivo y actos que puedan impedir o perjudicar su normal desarrollo.

La corta de palmeras muertas habrá de ser autorizada por el Gobernador de la provincia, previa justificación de haber perecido por causas imprevistas y ajenas a la voluntad de su propietario.

Artículo 2.º Por las infracciones al presente Decreto serán castigados los responsables cuando se trate de corta de palmeras vivas o de actos que intencionadamente hayan provocado su muerte, con multas de 100 a 250 pesetas por cada una y con las de 25 a 100 pesetas en los demás casos según la naturaleza y circunstancias que en ellos concurren, aplicando el máximo de sanciones cuando resulten responsables los dueños de los árboles, en cuyo caso serán además decomisados los productos, enajenándose en pública subasta. El importe de las multas y productos enajenados se destinará siempre a premios que anualmente se concederán a los propietarios que más se hayan distinguido en la mejora de sus palmerales.

Artículo 3.º Los Agentes de las Autoridades locales y provinciales, en especial las forestales, quedan obligados a velar por el cumplimiento de los preceptos de este Decreto y de las disposiciones complementarias del mismo que se dicten, debiendo denunciar cuantas infracciones observen o lleven a su conocimiento.

Artículo 4.º Las denuncias que se formulen darán lugar a la instrucción del oportuno expediente para su depuración y sanción, siendo tramitado por la Jefatura del Distrito forestal de la provincia, que propondrá al Gobernador la resolución que proceda.

Las providencias de esta autoridad serán apelables ante el Ministerio de Agricultura, Industria y

Comercio en el plazo de 15 días, contados a partir de su notificación a los interesados, si en lo requisito indispensable para la tramitación del recurso el ir acompañado del resguardo de haber construido en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia uno de igual cuantía al importe de las multas impuestas.

Artículo 5.º Para la mejor y más práctica aplicación de este Decreto, que se confía al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, se constituirá por éste y bajo su dependencia, un Patronato en el que estén representadas la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Patronato Nacional del Turismo, el Consejo Forestal, la Comisaría de Parques Nacionales, el Municipio de la villa de Elche y los cultivadores de palmerales de esta localidad.

Artículo 6.º Una vez que esté constituido el Patronato, éste propondrá al Ministerio de que depende, en armonía con los preceptos y fines de esta disposición, las instrucciones necesarias para la más eficaz acción de conservación, fomento y reposición de los palmerales ilicitanos y de acuerdo con la Comisaría de Parques Nacionales, las disposiciones conducentes a constituir en aquellos el sitio de interés nacional que debe asegurar con la protección del Estado la perpetuación histórica de este Tesoro de Belleza patria.

Dado en Madrid a ocho de marzo de mil novecientos treinta y tres.

Niceto Alcalá Zamora y Torres

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio,

Marcelino Domingo y Sanjuán.

Gaceta del 9 de marzo de 1933. Núm. 68, páginas 1843 y 44.

## Orfeón Ilicitano

Hoy a las 10 de la noche GRAN BAILE, organizado por el elemento casado de la Sociedad.

Habrán premios de valor para las señoras y para las señoritas.

El próximo jueves 16 a las 10 de la noche VELADA LITERARIO-MUSICAL para conmemorar el XVIII aniversario de la muerte de nuestro maestro Toniquet Sansano, tomando parte distinguidos poetas de la localidad, nuestro laureado Orfeón y nuestra magnífica orquesta Arte Juvenil, y presentación de «El Plata» y un trío infantil.

## Camisería BENAFAER

### CONFÉCCION A MEDIDA

Camisas - Calzoncillos - Pijamas - Corbatas - Medias - Calcetines - Ligas - Tirantes - Cinturones - Pañuelos - Bisutería, etc.

Casa especializada en Artículos Selectos

### PRECIOS ECONÓMICOS

Sagasta, núm. 2

ELCHE

## Una belleza ilicitana

La prensa marroquí nos trae la grata nueva de haber sido elegida en Larache Miss Unión Española 1933 la encantadora señorita Adelaida Campos Calvo, hija de nuestros buenos amigos Antonio Campos y Adelaida Calvo.

Reproducimos del «Diario Marroquí» de Larache:

«Son las doce. Ha llegado la hora de proclamar a Miss Unión Española 1933».

Después de un examen minucioso por el Jurado, recae el fallo a favor de la simpática señorita Adelaida Campos, recibiendo como regalo un bonito mantón, y a guisa de nombramiento, le es impuesta la banda correspondiente a los acordes del Himno de Riego. Gran ovación le dispensa la selecta concurrencia. Ha sido un acierto del Jurado y por ello reciben la elegida y los miembros que integran la comisión electora, innumerables felicitaciones».

Felicitemos a nuestro suscriptor en Larache Antonio Campos, por el triunfo de su encantadora hija.

## SE ALQUILA casa con Horno

Razón: en el Cuartel.

## TEATROS

### KURSAAL

Hoy la gran película deportiva «Champ» (El Campeón).

Mañana debut de la Compañía de Comedias de Juan Bonafé con la representación de la obra «La venganza de D. Mendo», de Muñoz Seca, y el martes despedida de la compañía con el estreno de «El niño de las calles».

El jueves inauguración de los Jueves Fémica con el estreno de la película de Norma Shearer «Besos al pasar».

Para estos Jueves Fémica, toda señora que vaya acompañada de un caballero tendrá la entrada gratuita, tanto en la general como en la preferencia.

Sábado, «Grand Hotel», por Gretha Garbo y Joan Crawford.

### COLISEUM

Hoy «Cinemanía» producción de la Metro, por Harold Lloyd.

El jueves estreno de «El doctor Frankenstein».

### LLORENTE

Hoy, gran función cinematográfica.

## NOTICIARIO

Esta tarde a las tres y media, y en la Caja de Ahorros, subasta de lotes.

—Esta noche la Juventud Católica celebrará una velada en honor a Santo Tomás de Aquino.

—La esposa de nuestro estimado amigo José Botella Pastor, dió a luz en la noche del día seis una preciosa niña, quinto vástago de la dinastía Botella-Diez.

A tan feliz matrimonio damos nuestra efusiva felicitación deseándole a la vez muchas prosperidades para la marcha emprendida.

—Ha tomado posesión de la presidencia de la Sociedad Colombicultora Ilicitana, nuestro querido amigo José Micó Orts.

Esta simpática Sociedad ha tenido un gran acierto al nombrar a este incansable y entusiasta colombaire para regir sus destinos, pues dados sus profundos conocimientos y especialidad en el voleo de palomas, es de esperar que lleve a la Sociedad Colombicultora por derroteros insospechados y que con seguridad la ha de empujar hacia un progreso mayor que el alcanzado por sus hermanas las Sociedades del resto de España.

Nuestra enhorabuena.

# LA PALMERA

Fué traída a España (1) por los fenicios, si bien ellos no desarrollaron su plantación; fueron los árabes, los egipcios, los berberiscos cuando vinieron a España y se establecieron en ella durante varios siglos. El naturalista Linneo las llama «Fénix dactilifera», en recuerdo de su origen: del territorio de la Fenicia. Dice el autor que seguimos, que los dos árboles más providenciales de la tierra, son, la palmera y el olivo. En muchos pueblos del Oriente fué el dátil el alimento principal; y el aceite, la medicina universal. Cuando no se conocía el trigo ni el arroz, el principal alimento del hombre primitivo del Oriente, eran los dátiles y la caza.

El sabio Madoz en su famoso diccionario (2) dice de Elche: «Cuando se perciben las inmediaciones de Elche, y en ella aquel bosque dilatado de Olivos que va desapareciendo de día en día, con notable perjuicio de la riqueza pública, precedidos de tanto campo cultivado; cuando en el centro de los olivos se ve aquella multitud de empinadas palmeras que ocultan los edificios, y parte de las torres y cúpulas de la villa más populosa del antiguo reino de Valencia, es tanta la sorpresa, es tan dulce la sensación, que el espectador desea llegar a aquel nuevo país, para conocer a fondo su valor, su hermosura, sus productos y sus habitantes.»

«Las palmas prevalecen en suelo férreo regado con frecuencia con aguas salobres y están plantadas a seis pies una de otra en filas paralelas a lo largo de los canales de riego (Partidores) (3); estos suelen tener pie y medio de profundidad, y seis de ancho y como trescientos de largo y sirven de lindero a los campos que se aprovechan en alfalfas, granados y otras producciones: porque ni las palmas empobrecen el suelo con raíces, ni la poca sombra que causan sus coronas y astiles perjudica a los demás vegetales. Diestros y atrevidos nuestros hortelanos practican todas las operacio-

nes, por demás peligrosas y difíciles como exige la palmera, no tan solo para la cogida de los dátiles, sino para el atado del cogollo y su corta para surtir los mercados de la hermosa y preciada palma blanca tan útil para ciertas industrias, así como para solemnizar el domingo de Ramos. Se calcula en unos ocho mil los conos de palma que anualmente se atan en Elche.»—Cavanilles.

Una palmera es una fábrica maravillosa, dice Muñoz-Palao. Palmera hay que dá todos los años quince arrobas de dátiles. Además, entre las hojas que le cortamos y las pencas (*tabales*) que le quitamos, o que se caen por sí solas, son cada año otras ocho arrobas (de 11'5 kilos). Así resulta que en 400 años, tipo medio para la palmera, ha extraído de la tierra y tomado algo del aire, 6.000 arrobas de dátiles y 3.200 de hojas, lo que suma 9.200 arrobas, igual a 100 toneladas.

Esto es extraordinario en los vegetales. Ningún árbol hace en su vida una elaboración tan abundante.

La palmera no tiene plagas en el verdadero sentido de esta palabra. No pueden contra ella las alimañas ni los insectos ni las criptógamas. Solo el rayo y el hombre acuciados por un ferocísimo interés, la abate y destruye. El dátil lo come el hombre y todos los animales que al hombre ayudan con su esfuerzo, y otros que le dan su leche, su lana, su carne y su piel.

Las palmeras ocupan en la huerta mayor de Elche, unas 1.000 tahullas, (cada tahulla de Elche equivale a nueve áreas 53 centiáreas) que forman un cuadrado cuyo lado es de 34 varas valencianas y por consiguiente consta de 1.156 varas cuadradas, o 228 brazas cuadradas con 28, 81. Cada tahulla se comprende que contiene unas 68 palmeras. La renta que produce una tahulla, término medio, es de unas 20 pesetas anuales, sin el agua.

El precio medio de la arroba de dátiles, es de 2'50 pesetas y los muy superiores a 3. Este precio se entiende para los dátiles maduros o *negros*, pues los otros no forman tipo. El rendimiento de una palmera en palma blanca, se atan los

conos a los cuatro años de la corta anterior y se vende el cogollo, por dos pesetas o poco menos, de modo que viene a producir unos dos reales escasos. El rendimiento de las tierras que se cultivan entre las palmeras, o suelo de la huerta, no se cuenta, pues únicamente se arrienda por los suelos, pues el cultivo de la palmera absorbe lo que el suelo produce. Se arrienda el huerto, grande o pequeño, con la casa y el agua: si una u otra faltan, en manera alguna se puede arrendar. Ahora se ha establecido arrendar algunos huertos sin agua que es comprada por el arrendatario. El agua la beneficia su propietario y a este cambio es debido, principalmente, el demérito que actualmente tienen los huertos y el porqué de su abandono por algunos reducidos propietarios, que ante el pingüe producto que les ofrece un desaprensivo industrial constructor de casas baratas, se apresura a comprar pagándolos con creces los huertos limítrofes a la población para transformar el agro resultante, en humildes barriadas.

«Elche está totalmente rodeado por un bosque de palmeras; (excepción del Oeste). La población crece por su industria y su comercio y las palmeras caen al golpe del hacha...» Muñoz Palao.

El valor en venta entre dos tierras colindantes una en blanco y otra en palmeras, es muy variable según la edad de las palmeras. Si las palmeras están de plena producción, y la plantación se hizo bien, el valor del huerto es de diez veces mayor que su colindante. «El citado autor continúa manifestando, que el cultivo de la palmera comprende unas 45.000 hectáreas en las tierras bajas del Segura y Vinalopó».

En este término, hay pues, aparte del gran número de huertecitos anexos a las haciendas, otros de mayor extensión como por ejemplo el de «Don Juan», «La Coronela», «Berbegal», de «Los Leones» etc. etc.

Según estimación prudencial, se pueden calcular en unas 950 a 1000 las tahullas de palmeras en la Partida denominada «Huertos y Molinos», y en 500 las del extrarradio, con un valor medio aproximado de un millón quinientas mil pesetas, (S. e.)—Como noticia interesante en demostración de la división parcelaria del palmar ilicitano me parece curiosa la nota del nombre de los huertos en clara demostración de su abolengo y número, que he formado preguntando aquí y allá. Perdonad omisiones.

Huerto de la Torreta, del Chocolate, de la Torre, del Real (por ser antiguamente, para la dotación del *real dels manisers* los fabricantes de cerámica local), de

los Molinos, de Coves, de Bernia, de Baix (abajo), de Traspalacio, de la Virgen, (vínculo de Caro), de Colomer, de Brú, del Conde, de doña Salvadora Valdivia, de *les Bales* (con las doblas), de Rosario (hija del C. de Casarrojas, su plantador), de la Cruz, de la *Barra* (límite de una barriada), de *Pota* (en la almazara donde hay el Teatro Llorente), de *D. Pau Belda* (hoy Kursaal), de San Pascual (talado el año 1866 para dar paso a la carretera del Alto de las Atalayas o Murcia), de Caro, del Murciano, de *Caga-guixes*, de Belet, del Princip, *dels ciprerets*, de *ullets*, del *balconet*, de *Nadal*, Morat, de Paco Fenoll, de la rinconada, del *gat*, *dels bous*, de Francisqueta, *Don Clavio* por Don Claudio, «dels fiares» el Palmeral, Conde de Luna, de Andrevet (donde hoy se admira la ya célebre palmera imperial), de Quiqueta, de *les pataes*, sin puertas, de la puerta morera, del Cristo, San Plácido, de *escuriñá*, del *pesetero*, del partidor (de Abet), del Sol, de las pereras, *dels banquetes*, de la *llauransa*, del *bosquet*, del *sebo*, de *Cañote*, *portes encarnaes*; de Sempere, del abre, de *Felip*, de mecha blanca, de *Caga-estaques*, del Contador, buen ladrón, de *ulleretes*, de Vizcarra, (tres), de la fresca, del *meniscal*, de Llinares, de Travalón, alto y bajo. Sahoni, *La Cova*, Estaña, el matornero, el madrileño, de *pataco*, del *correjer del tendre*, del *úsaro*, de Candela, el hondo del Vicario, Mendiola, de Porter, el *Gallet*, de Ramón Irlés, de *la seca*, Padur, Vicente Díez, y Quito Díez, *dels vellets*, *Paesants*, del *terme de pintes*, *Carbonelles*, del *monjo*, de don Tomás, de *Tombalobos*, de Moscardó, Canales, *Maicos*, de la *Sabonera*, *Ortets*, Pomares Alamo, Gil (comenzó su destrozo el año 63 para dar paso a la ya citada carretera a Murcia)...

Sobran citas.

Concluyo haciendo mención del hermoso ejemplar más alto que hemos conocido llamado el *Verduquet* que tenía 108 palmas en el huerto llamado de «Misa de 12», medida por el hortelano Quiles: y aportando la feliz noticia, por mí tan destacada, de haberse dictado ya una DISPOSICION ESPECIAL que sirva de infranqueable escudo para la defensa de estos palmerales.

Pedro Ibarra

Archivero y Cronista.

Imprenta MARCIAL TORRES

(1) En aquellos tiempos la península Ibérica se llamaba «Hesperia».

(2) Publicado en el año 1845.

(3) V. mi libro «Estudio acerca de la Institución del riego de Elche y origen de sus aguas».—Obra premiada.